1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
Nombre:	HERNAN DARIO NARVAEZ BALLESTA
No. de Identificación	10940926
Naturaleza	Persona Natural
Dependencia	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Correo Electrónico	infra.hnarvaez@gmail.com
Teléfono de Contacto	3012419552
Entidad Bancaria	BANCOLOMBIA
Tipo de Cuenta	AHORROS
N. de Cuenta	09117238781

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
No de contrato:	CD-SIM-022-2025
Fecha de inicio:	2025-01-15
Fecha de terminación:	2025-12-15
Valor Total Contrato	82.500.000
No CDP	25000082
No RP	25000101
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA TÉCNICA A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EN EL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES PROPIAS DE SU COMPETENCIA

3. DETALLE PARA PAGO	
Factura Electrónica:	FE-173
Pago:	No. 1
Total No Pagos:	0
Valor Por Pagar:	7.500.000

4. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
Número de Planilla:	7960043116
Fecha de pago:	2025-02-10
Periodo Pagado:	Enero
Valor Pagado:	1.366.900
Aporte Salud:	588.700
Aporte Pensión:	753.500
Aporte Riesgos:	24.700
Base de Cotización:	3.000.000

5. DEDUCCIONES BASE RETEFUENTE	
N. Personas a Cargo:	
Valor Mensual Medicina Prepagada:	$ 0
Valor Cuota Mensual Crédito de Vivienda:	$ 7.500.000
Otros Contratos:	NO

6. INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA		
DESDE: 2025-01-15 HASTA 2025-02-14		
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	EVIDENCIA
Brindar Asesoría Técnica a la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Montería en la implementación de los planes, programas y proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Montería, sin limitarse a los anteriores.		NO APLICA
Brindar Asesoría Técnica a la Secretaría de Infraestructura con el fin de emitir, y/o asesorar en la producción de conceptos		NO APLICA

técnicos afines al objeto del Contrato que le sean solicitados por el Supervisor, con ocasión del cumplimiento de las funciones a cargo de la Secretaria de infraestructura, y/o el Municipio de Montería.		
Brindar Asesoría Técnica a la Secretaría de Infraestructura en la estructuración de documentos precontractuales, contractuales, y/o post-contractuales, y/o actas de liquidación, y/o demás documentos que sean producto de la gestión contractual, tales como, pliegos de condiciones, resoluciones de apertura, convocatorias que se deban realizar dentro de los procesos de obra, interventoría, consultorías y otros que adelanta la Secretaría de Infraestructura.	**PRÓRROGA No. 5 AL CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022**:El día 20 de Enero de 2025 Se Proyecta técnicamente PRÓRROGA No. 5 AL CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y EL CONSORCIO MONTAJES RURAL CUYO OBJETO ES EL "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021" **Fecha de Actividad:** 2025-01-20	VER ANEXOS
Brindar Asesoría Técnica a la Secretaría de Infraestructura en las diferentes audiencias, actos de cierre y demás actuaciones que se programen en los diferentes procesos de licitación y otros que le sean asignados, así como en la proyección de estudios previos.		NO APLICA
Sin limitarse a las anteriores, el supervisor del contrato podrá asignar actividades, y/o tareas, y/o asistencia a reuniones, comités o audiencias dentro o por fuera de la dependencia de la secretaría de infraestructura que sean congruentes con el objeto del presente contrato y con la oferta.	**CAPACITACION SUPERVICIÓN EINTERVENTORÍAS** :El día 6 de febrero de 2025 Se realizó reunión presencial CAPACITACION SUPERVICIÓN EINTERVENTORÍAS Temas tratados en la charla 1. Definición de supervisión 2. Diferencias entre supervisión e Interventoría 3. Obligaciones de los supervisores e Interventores 4. Prohibiciones y responsabilidades de Interventores y supervisores 5. Hechos cumplidos 6. Liquidación de contratos 6. Socialización de la Guía de Colombia Compra Eficiente sobre ejercicio de las funciones de supervisión e Interventoría de contratos estatales **Fecha de Actividad:** 2025-02-06	VER ANEXOS
Con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones pactadas por las partes en el presente contrato, el contratista deberá presentar un informe que dé cuenta de la ejecución de las obligaciones a su cargo. Dicho informe deberá contener las evidencias pertinentes para dicha verificación por parte del supervisor. En el evento que alguna (s) de las obligaciones, dentro del plazo de ejecución, a juicio del Supervisor, requiera un plan de trabajo y/o cronograma de actividades, el Supervisor podrá solicitar al Contratista que le presente para su aprobación dicho cronograma y/o plan de trabajo.	**INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN N° 1 CONTRATO CD-SIM-022-2025**:INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN N° 1 CONTRATO CD-SIM-022-2025 **Fecha de Actividad:** 2025-02-13	VER ANEXOS

7. CERTIFICACIÓN JURAMENTADA DEL CONTRATISTA

En mi calidad de contratista del presente contrato de prestación de servicios, certifico bajo la gravedad de juramento que he cumplido y me encuentro al día con mis obligaciones del sistema de salud, riesgos laborales y pensiones y que la información aquí suministrada es veraz.

8. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y SUPERVISIÓN	
Nombre Del Supervisor	IRIS MARGARETH SPATH CAMAÑO
Cédula Del Supervisor	35116903
Cargo Del Supervisor	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

En mi calidad de supervisor del presente contrato de prestación de servicios, certifico el cumplimiento de las obligaciones y el desarrollo de las actividades descritas en el periodo del presente informe por parte del contratista. Por lo tanto, es procedente el pago correspondiente.

9. FIRMAS

Aprobado por MELISA MARINA PETRO RUIZ con fecha 4/3/2025, 9:33:33 a. m.

Firmado por el supervisor IRIS MARGARETH SPATH CAMAÑO con fecha 4/3/2025, 11:26:40 a. m.